



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Extraordinaria 06-2016

CRTSEM-EXT-06-2016

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles veintiséis de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, con domicilio en Calle Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan número 111, colonia La Michoacana, Metepec, Estado de México, código postal 52166; comparecen los CC. Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, la Dra. en D. Josefina Román Vergara, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Presidenta; la Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz, Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; el C.P. José Alberto Espinosa Lastiri, Director de Administración y Finanzas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; el L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Planeación y Presupuesto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; la Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera, Directora de Recursos Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Tesorera; y el L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández, Director de Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno", Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes seis de septiembre del dos mil diez; dan inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-EXT-06-2016, de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de asistencia y declaración de Quórum Legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Extraordinaria 06-2016

CRTSEM-EXT-06-2016

III. Asuntos a tratar:

III.1 Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de dictamen presentado por el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Planeación y Presupuesto del Infoem y Vocal del CRTSEM, respecto de la Solicitud identificada como SRTS-007-2016 del ciudadano Ariel Flores Robles, que presentara el pasado cinco de octubre de dos mil dieciséis.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. En atención al correlativo, el Secretario de Actas informa y hace constar que, previo al inicio de la Sesión, se registraron en la lista de asistencia la totalidad de los miembros con voz y voto de este Comité.

Con base en lo anterior, la Presidenta del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, declara la existencia de quórum para la celebración de la presente Sesión, por lo que se emite el siguiente:

Table with 2 columns: Acuerdo CRTSEM-EXT-06-2016-I and En atención a la asistencia de la totalidad de los miembros de este cuerpo colegiado, y emitida la declaración de quórum respectiva, se aprueba el inicio de la Sesión CRTSEM-EXT-06-2016.

- II. Con relación al segundo punto, la Presidenta del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, solicita al Secretario de Actas proceder a la lectura del Orden del Día de la Sexta Sesión Extraordinaria del presente ejercicio CRTSEM-EXT-06-2016, el cual fue enviado con anticipación a los miembros del Comité, solicitando su aprobación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Extraordinaria 06-2016

CRTSEM-EXT-06-2016

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-EXT-06-2016-II</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Orden del día de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-EXT-06-2016.</p>
--	--

III. Respecto al tercer punto del Orden del Día, se procede al desahogo de los siguientes asuntos a tratar:

III.1. Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de dictamen presentado por el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Planeación y Presupuesto del Infoem y Vocal del CRTSEM, respecto de la Solicitud identificada como SRTS-007-2016 del **ciudadano Ariel Flores Robles**, que presentara el pasado cinco de octubre de dos mil dieciséis.

El Vocal C.P. Lázaro García Castillo, manifiesta que con la debida anticipación fue remitido a los miembros del Comité el proyecto respectivo, cuyo original debidamente firmado se entrega al Secretario de Actas en este momento. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio, lo cual es concedido por los miembros con voz y voto de este Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las conclusiones, siendo las siguientes:

- A) Una vez vistos y analizados, todos y cada uno de los documentos presentados por el C. Ariel Flores Robles, incorporados a su Solicitud de Registro ante este Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, se constata que no es servidor público, municipal, estatal, federal o extranjero, que cuenta con amplia experiencia profesional y docente, y por tanto, con competencias suficientes para desempeñar la función de Testigo Social.
- B) En consecuencia y en virtud de cumplir con los requisitos para ser Testigo Social del Estado de México, señalados por el artículo 1.50 del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México y 7,8,9 y 10 de su Reglamento; y de considerarse pertinentes y procedentes los argumentos vertidos en el presente Dictamen por parte de los demás integrantes del Comité de Registro como Testigo Social del Estado de México, expídase la constancia de



**COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**Sesión Extraordinaria 06-2016**

**CRTSEM-EXT-06-2016**

registro como Testigo Social del Estado de México a la persona física **Ariel Flores Robles**, otorgando para tal efecto el número de registro **040-2016**.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-EXT-06-2016-III.1</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Dictamen presentado por el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Planeación y Presupuesto del Infoem y Vocal del CRTSEM, respecto de la Solicitud identificada como SRTS-007-2016 con relación a la solicitud de registro de la persona física <b>ciudadano Ariel Flores Robles</b>, con número de Registro 040-2016, con vigencia del veintiséis de octubre de dos mil dieciséis al veinticinco de octubre de dos mil diecisiete.</p>
---	--

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria del ejercicio dos mil dieciséis del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-EXT-06-2016, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día veintiséis de octubre del año dos mil dieciséis.

**COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**Dra. en D. Josefina Román Vergara**  
**Presidenta**

**Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz**  
**Vocal**

**C.P. Jose Alberto Espinosa Lastiri**  
**Vocal**



**COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**Sesión Extraordinaria 06-2016**

**CRTSEM-EXT-06-2016**

L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos  
**Vocal**

C.P. Lázaro García Castillo  
**Vocal**

Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera  
**Tesorera**

L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández  
**Secretario de Actas**

Última hoja de la Sexta Sesión Extraordinaria del ejercicio dos mil dieciséis del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el día veintiséis de octubre del año dos mil dieciséis.-----